

MEMORIA

A los Señores

Matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta

En cumplimiento de la Ley N° 6.576, el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta eleva a vuestra consideración, juntamente con los respectivos Estados Contables, la presente Memoria, correspondiente al Ejercicio N° 73 concluido el 31 de Diciembre de 2018; se acompañan los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.

En la presente Memoria se estructura el tratamiento de lo gestionado, en los siguientes aspectos:

- **RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL**
- **NORMAS PROFESIONALES**
- **PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS**
- **ETICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL**
- **SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**
- **JERARQUIZACION DE LA PROFESION Y DE LA INSTITUCION**
- **CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS**
- **ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES**
- **RESEÑA DE LA LABOR EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR**
- **ADMINISTRACION DE MATRICULAS**
- **ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERIA PROFESIONAL**
- **PALABRAS FINALES**

En el período referido tuvieron lugar 21 reuniones de Consejo Directivo, en las que se realizaron análisis, debates, estudios, toma de posición, recepción de opiniones y se adoptaron decisiones, enmarcadas en el cumplimiento de las funciones que le corresponden al Organismo y en la búsqueda de alcanzar las metas que se propusiera la actual gestión.



Asimismo, se reunieron las Comisiones de Trabajo, Salas de la Comisión Técnica y del Tribunal de Ética Profesional, dando cumplimiento a las funciones que le compete a cada órgano, de acuerdo a la legislación vigente.

RESEÑA DE LA LABOR INSTITUCIONAL

Durante este periodo en el cual hubo cambio de autoridades, se destacó la camaradería entre los profesionales de la Comisión Directiva saliente y la entrante, todos abocados a continuar con el crecimiento de la Institución y obtener bajo un clima de compañerismo los mayores y mejores beneficios para todo el conjunto profesional.

Entre otras realizaciones, podemos mencionar las siguientes:

Consejo Consultivo Regional AFIP - CPCES

Se conformó el Consejo Consultivo Regional y se realizó la primera reunión con la participación de miembros de la Mesa Directiva, asesores del Consejo en materia Tributaria; la Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Jujuy; los jefes y funcionarios de la AFIP Región Salta, Agencia Salta y Agencia Jujuy.

El objetivo fue la obtención de soluciones en cuestiones o dificultades operativas del trabajo en la región, para las que estén facultadas a decidir las autoridades locales; además de acercarles planteos respecto a las normativas dictadas por el organismo recaudador.

En San Salvador de Jujuy se realizó el segundo encuentro regional del Espacio de Diálogo que organiza la Administración Federal de Ingresos Públicos. Se trata de un canal de contacto recíproco entre la Administración Federal y las entidades profesionales, las cámaras y las agrupaciones sectoriales. En la oportunidad participaron referentes de los Consejos Profesionales de Jujuy y Salta, quienes les acercaron a los funcionarios del organismo recaudador las sugerencias e inquietudes de los matriculados de ambas provincias. Entre otras, se hizo especial hincapié en la necesidad de modificar normas vigentes referidas a las facilidades de pago.

SUM en delegaciones

Se continuó con la construcción de los Salones de Usos Múltiples en las delegaciones de Metán, Rosario de la Frontera y Orán, habiéndose inaugurado las obras en los meses de mayo y junio. Los nuevos espacios brindarán a los



matriculados de esas jurisdicciones un lugar de encuentro donde poder reunirse, no sólo para capacitarse en temas relacionados con la profesión, sino también para compartir momentos de camaradería.

Subsidio por fallecimiento

Se aprobó el otorgamiento de un Subsidio por fallecimiento del matriculado por la suma de \$ 20.000 y de amparo familiar por la suma de \$ 10.000, que se suman al seguro de vida y amparo familiar contratado. La finalidad del subsidio es aumentar al doble el beneficio otorgado.

Para solventar el subsidio por muerte para los matriculados se creó un fondo que se constituiría con el aporte mensual del Consejo de \$ 50.000. El texto de la norma que crea el mencionado subsidio incluye aspectos tales como identificación de los beneficiarios, requisitos que deben cumplir, plazos, forma del trámite, monto, alcance del beneficio en caso de muerte del cónyuge o conviviente de unión convivencial del matriculado y de hijos del matriculado, bajo determinadas condiciones.

Autoridades FEPUSA

El Cr. Dante Daniel Amador, en representación del Consejo Profesional, asumió como Vicepresidente de FEPUSA.

Secretario Técnico Rosario de la Frontera

A partir de la renuncia de la Cra. Cristina Domínguez, como Secretaria Técnica de la delegación Rosario de la Frontera del Consejo Profesional, se designó al Cr. Julio Alejandro Vicente Perdigón a partir del 1° de febrero de 2018 y por el término de un año.

Nuevas autoridades CIMCE

Asumieron las nuevas autoridades del Centro de Mediación del Consejo. Las nuevas autoridades tienen mandato hasta noviembre de 2019.

Compra inmueble

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas adquirió un inmueble en Salta capital, identificado bajo el catastro N° 106960, de calle España N° 1.460, que se encuentra en terrenos colindantes tanto a la sede central de calle España como al terreno del Salón Ábaco, condiciones estas que concitaron especial interés por parte de la institución, ya que esto permitirá unir desde el "corazón de la manzana", las propiedades con las que ya cuenta el CPCE. El Consejo Directivo consideró muy importante para el futuro de la institución la compra de este inmueble ya que

CM

A



permitirá brindar a futuro mejores servicios, con perspectivas de mejorar toda la infraestructura de capacitación para los matriculados.

Consejo Económico Social en el CPCEs

El Consejo Económico y Social realizó el primer encuentro del año en el SUM del Consejo y contó con la presencia del Jefe de Gabinete de Ministros, Fernando Yarade. En la oportunidad, el funcionario realizó un análisis de la situación económica y financiera del país y la posición de la Provincia en la coyuntura nacional.

En otra reunión se analizó la situación de la actividad azucarera, afectada por el cierre del ingenio San Isidro; y la necesidad de impulsar el desarrollo de las PyMES con nuevas herramientas.

Se avanzó con el trabajo de actualización del Plan de Desarrollo Estratégico "Salta 2030", para el que se trabajó en 14 talleres participativos, de los que surgieron programas y proyectos. El Plan contará, entre otros, con dos indicadores, el índice de Actividad Económica y el índice de Progreso Social. Se aprobó la declaración del CES en la que expresa su preocupación "por las dificultades que presentan las economías regionales, en virtud de las asimetrías de costos con relación a la zona núcleo", agregando que esta situación se hace extensiva "por las postergaciones sufridas durante décadas, pero también medidas recientes tomadas desde el poder Ejecutivo Nacional y Provincial".

Reuniones de la Junta de Gobierno de la FACPCE

Autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta participaron en Santa Fe de la primera reunión del año de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), dos intensas jornadas donde se analizaron temáticas inherentes a la profesión y su ejercicio, y se trabajó en la planificación del próximo Congreso Nacional.

La segunda reunión tuvo su sede en Corrientes y los dirigentes solicitaron se gestione la derogación del Decreto 664/03 para que se vuelva a implementar el ajuste por inflación en los estados contables. Además se analizaron aspectos organizativos del 22º Congreso Nacional y cuestiones vinculadas a los II Juegos Deportivos Nacionales. Se debatió sobre el Fondo Solidario, como mejorar la comunicación y aumentar la cantidad de prestaciones.

Cierre de oficinas de ANSES en las instalaciones de los Consejos Profesionales



Sin ninguna comunicación oficial, las oficinas que ANSES tenía en el Consejo Profesional de Salta dejaron de atender a los matriculados. Esto motivó que las autoridades del CPCES pidieran a FACPCE su intervención.

El B20 se reunió en Salta

El Consejo Profesional participó del Foro de Líderes Empresariales que organizó el B20 en nuestra ciudad, como antesala a la reunión del G20 en noviembre en Argentina.

En el Foro se desarrollaron paneles en los que los principales referentes de los sectores económicos, productivos e industriales del país debatieron sobre una agenda de alto impacto, los tres ejes prioritarios del G20 Argentina desde la perspectiva del B20, y el rol de los grupos de afinidad en el marco del G20.

Es importante señalar que el B20 convocó a la IFAC (Federación Internacional de Contadores) como red de socios a su grupo de trabajo Cumplimiento e Integridad centrado en la lucha contra la corrupción, y sumó tres líderes de la IFAC a grupos de trabajo sobre Integridad y Cumplimiento, Crecimiento y Financiación de Infraestructuras y Desarrollo de la PyME: los miembros de la Junta de IFAC, además del IFAC SMP.

Convenio Marco con UCASAL

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas junto con la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, renovaron el Convenio Marco de colaboración y cooperación con la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta, mediante el cual se comprometen a realizar un trabajo conjunto de mutua complementación y cooperación para facilitar el desarrollo institucional, potenciando las capacidades de investigación, difusión y preservación de la cultura.

Asimismo, el CPCES participó del acto oficial por los 55 años de la Universidad Católica de Salta. que tuvo lugar en el Aula Magna de esa universidad y donde se destacó el rol fundamental que tiene en la formación de grado y posgrado de los profesionales en Ciencias Económicas y se reafirmó el compromiso del Consejo en seguir trabajando juntos en beneficio de matriculados y profesionales que se desempeñan en la profesión.

Reunión con funcionarios de la DGR

A partir de la convocatoria efectuada por el Consejo Profesional en este sentido se consideraron las inquietudes y problemáticas inherentes a cuestiones operativas



planteadas por los matriculados en su labor con la DGR, , donde también participaron los Asesores Tributarios.

En la Delegación Metán del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta se recibieron a funcionarios de la Dirección General de Rentas de la Provincia. Se abordaron inquietudes de los profesionales con respecto a las demoras en la atención a los contribuyentes de esa jurisdicción, tales como pagos por medios electrónicos, cálculo de sellados en contratos de arriendo, bajas automáticas por sistema, capacitación, agilización del personal que se desempeña en la delegación, y honorarios de abogados.

Las autoridades se comprometieron a trabajar para proponer soluciones y de esta manera mejorar la atención y los servicios que presta el organismo en esa jurisdicción.

Participación activa en Salta mide el bienestar de la población

Se participó de la presentación del Índice de Progreso Social, que incluye una batería de indicadores no económicos que complementan la medición del Producto Bruto y que son fundamentales para poder elaborar políticas públicas a largo plazo.. Esta herramienta de carácter cualitativa fue diseñada por una red multisectorial con el objetivo de establecer políticas públicas que aceleren los procesos hacia una sociedad con altos estándares de bienestar. En la presentación se informó que Salta es el primer estado subnacional de Sudamérica con este indicador. El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta colaborará de manera activa a través de su participación en el Consejo Económico y Social en la elaboración de este índice.

Elección de autoridades y Asamblea Ordinaria

Por Resolución General N° 2.902, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 6.576, se llamó a elecciones para el día 31 de mayo de 2018, desde las 8 y hasta las 18 horas, en el SUM de calle España 1420.

Se llevó a cabo el acto de Proclamación y Posesión de las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta por el período de tres años, comprendido entre el 1 de junio de 2018 y el 30 de mayo de 2021. Durante el mismo se proclamó y posesionó a los miembros electos de la lista de candidatos presentada por la Agrupación Unidad Profesional, Lista Azul, para ocupar los cargos de los órganos de Gobierno del Consejo Directivo, de la Comisión Técnica, del Tribunal de Ética Profesional, y de la Comisión Fiscalizadora del CPCES.

Luego de la Proclamación, el lunes 4 de junio, el Consejo Directivo designó como nuevo presidente de la institución al Cr. Carlos Joya, quien finalizado el acto, sostuvo: "somos un grupo de colegas que llegamos a esta instancia de conducción



con muchas expectativas. Tenemos un plan de trabajo sólido que vamos a llevar adelante afianzando la federalización de nuestra institución, defendiéndola y jerarquizándola”.

En lo personal, Joya destacó que “desde que integré la comisión de Jóvenes siempre miré con atención cómo trabajaban los dirigentes prestigiosos con los que tuve el honor de compartir reuniones, capacitaciones, encuentros, congresos; y aprendí de ellos, quienes con absoluta generosidad me guiaron en mis inquietudes dirigenciales”.

Acto Central por el Día del Graduado

Con motivo de conmemorarse el 2 de junio el Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas, se realizó el tradicional acto que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (CPCES) ofrece todos los años en el monumento al Gral. Manuel Belgrano.

Implementación del Ajuste por inflación

Miembros de la Mesa Directiva de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas junto a los representantes de los Consejos Profesionales de las 24 provincias del país analizaron la implementación del ajuste por inflación. Se tomó la decisión, consensuada y unánime, de implementarlo, teniendo en cuenta que en los últimos tres años la inflación superó el 100% que está prevista en las normas contables. Se evaluaron las medidas que harían factible la implementación en las empresas y la posibilidad de que las mismas puedan optar de no aplicarlo hasta el 30 de noviembre, así como la necesidad de capacitación intensiva para simplificar el proceso y allanar el camino a los profesionales y las empresas hasta la implementación efectiva.

Reunión con el Administrador de AFIP

El Titular de la Administración Federal de Ingresos Públicos se reunió con los miembros de la Mesa Directiva de la FACPCE y los representantes de los Consejos Profesionales de todo el país. En el encuentro el funcionario se interiorizó sobre las preocupaciones y reclamos de las autoridades de los Consejos y expuso la visión de la AFIP hacia el futuro.

Propuesta para Licenciados en Marketing y en Comercialización

Se realizó una reunión con la Jefa de Carrera de la Licenciatura en Comercialización, para acercarle la propuesta de avanzar en la unificación de las competencias curriculares de las Licenciatura en Marketing y en Comercialización para ampliar el campo laboral de los profesionales en materia educativa. Se



planteó además, la necesidad de iniciar gestiones ante la Comisión de Títulos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta para ampliar el campo curricular.

Reunión de Presidentes en FACPCE

Se realizó una reunión de presidentes de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de todo el país en la sede de la Federación Argentina. En representación del CPCE Salta. En la oportunidad, se realizó un brindis al coincidir con la fecha del 45º Aniversario de la creación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Inauguración del Centro de Acciones para la Paz – C.A.PAZ.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta inauguró el Centro de Acciones para la Paz, un espacio exclusivo del Centro para organizar, en principio, reuniones interinstitucionales y de capacitación. Este espacio está abierto también a no matriculados que tengan interés en trabajar de manera voluntaria en concordancia con los objetivos del Centro.

En esa oportunidad se designó como padrino del Centro de Acciones para la Paz, al Dr. Francisco Diez quien cuenta con una vasta y amplia experiencia en procesos de construcción de paz, mediación y resolución de conflictos en el ámbito mundial, además de ser formador y entrenador en esta temática. Es representante PAM en América Latina del Kroc Institute for international Peace Studies de Notre Dame University y es colaborador del CPCE desde hace muchos años, en capacitación y en acciones vinculadas al CIMCE.

Actividades por el Día Internacional de la Paz

En el marco del Día Internacional de la Paz, que se festeja el 21 de setiembre de cada año, el Centro de Acciones para la Paz del CPCE, realizó diferentes actividades para conmemorar este día y concientizar sobre la importancia de vivir en una sociedad donde prime la paz. Durante el acto central, se firmó un convenio de colaboración con el Club de Montaña Janajman. Se presentó el logo del Centro de Acciones para la Paz, se expusieron los objetivos, y se invitó a los presentes a ser parte de un proceso de transformación que tenga a la paz como camino. Se realizó además, un reconocimiento a Damaris Agüero, estudiante de la Universidad Siglo XXI, por ser la primera voluntaria del Centro de Acciones para la Paz. Se llevó a cabo el taller "Comunicación no violenta" (Técnica desarrollada por el psicólogo estadounidense Marshall Rosenberg).



Reunión con Subsecretaría de Inspección de Personas Jurídicas

Autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta se reunieron con representantes de la Subsecretaría de Inspección de Personas Jurídicas con el objetivo de coordinar acciones conjuntas para brindar soluciones a los matriculados del Consejo que realizan trámites en dicha dependencia, conversar sobre la unificación del Registro Público de Comercio y la IPJ (Ley N° 8086/18) y encarar acciones conjuntas para brindar soluciones a los matriculados que deben realizar gestiones ante la Subsecretaría, por lo que se firmó un Convenio de Colaboración de Asistencia Técnica entre ambas instituciones y se acordó avanzar en la instrumentación de acciones para facilitar a los matriculados del interior provincial la realización de trámites ante la dependencia.

Visita a la Delegación Tartagal

Miembros de la Comisión Directiva del CPCES visitaron la Delegación Tartagal para interiorizarse sobre las inquietudes de sus dirigentes y matriculados, se analizó la construcción del futuro Salón de Usos Múltiples de la sede y se acordaron cuestiones relativas a dicho proyecto y se hizo hincapié en la necesidad de contar con una biblioteca más amplia para albergar los ejemplares que reciben.

Visita a la Delegación Cafayate

En el marco de las visitas periódicas que se realizan a las delegaciones del interior provincial, miembros del Consejo Directivo visitaron la Delegación Cafayate para dialogar con autoridades y matriculados de la misma sobre los distintos servicios que brinda el Consejo y sobre la necesidad de seguir trabajando para que todos los colegas estén al tanto de los mismos. Se analizó el funcionamiento de la oficina de Rentas y los matriculados locales solicitaron que se continúen realizando las reuniones con las autoridades del organismo para avanzar en aumentar servicios y mejorar los ya existentes. Los presentes destacaron las constantes capacitaciones que se brindan desde el Consejo Profesional y valoraron positivamente la modalidad a distancia. El ejercicio ilegal de la profesión también estuvo entre los temas abordados.

Entrada en vigencia el Ajuste por inflación

En el marco de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que tuvo lugar en San Juan, los representantes de los Consejos Profesionales del país aprobaron una norma de alto

oil





impacto para el mundo empresario y económico que reglamenta las técnicas que permitirán realizar el ajuste por inflación en los estados contables de las empresas. La Norma reglamentada por la FACPCE establece:

1. Los estados contables que cierren a partir del 1 de julio de 2018 deberán ajustarse por inflación.
2. Los estados contables que cierren entre el 1 de julio y el 30 de diciembre de 2018 podrán optar por presentarse sin el ajuste por inflación; mientras que a partir del 31 de diciembre de 2018 será obligatorio.
3. Opciones para facilitar la aplicación del ajuste por inflación por primera vez:
 - No retrotraerse al inicio del ejercicio comparativo, sino al inicio del ejercicio actual.
 - Aplicar el método del impuesto diferido como si se tratara de un ente mediano, aunque esté aplicando la RT 17.
 - Usar la valuación de un valuator experto cuando no es factible determinar las fechas de origen de los bienes de uso.
4. Qué información se debe suministrar en los cierres hasta el 30 de junio de 2018 y en los cierres posteriores comprendidos entre el 1 de junio y el 30 de diciembre de 2018.
5. La preparación del estado de flujo de efectivo simplificado por parte de los entes pequeños.

La decisión tomada por la Junta de Gobierno de la FACPCE plantea la necesidad de trabajar rápidamente en la divulgación y capacitación sobre las normas aplicables para el ajuste por inflación; por lo que desde el Consejo de Salta ya se están brindando capacitaciones específicas.

Entrega de Certificados de capacitación SFAP

En un sencillo acto que tuvo lugar en el Salón Ábaco, 116 profesionales recibieron las constancias por haberse capacitado a través del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Los profesionales a los que se le otorgaron los certificados superaron los 120 créditos en tres años, por lo que recibieron la certificación correspondiente al trienio 2015-2017. Todos ellos cumplieron con los objetivos establecidos por el SFAP, ya sea por asistencia a actividades de capacitación, o al dictado de cursos en Consejos Profesionales del país, o bien por reconocimiento de actividades afines al desarrollo profesional.

Puesta en vigencia del cobro indirecto de honorarios -Actuaciones del Tipo C



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta comunicó a sus matriculados que desde el mes de noviembre el cobro de los honorarios profesionales para el Contador Público, por las actuaciones clasificadas como Tipo "C", se deberá realizar a través del sistema de cobro indirecto (RG 3.067).

Los distintos encargos profesionales tipificados como Tipo "C", en módulos, se clasificarán como tal, teniendo en cuenta el grado de experiencia y conocimiento requerido para la ejecución de una tarea.

La determinación del Honorario Mínimo Obligatorio tendrá en cuenta la naturaleza y complejidad de los trabajos a realizar, el tiempo a invertir para su realización, la urgencia, las características propias del cliente y la importancia de los intereses en juego, el nivel de especialización que se requiere y la responsabilidad a asumir, los costos de infraestructura y de la tarea a ejecutar, y el grado de experiencia del personal involucrado.

NORMAS PROFESIONALES

En el presente período se continuó con la política de avanzar en el proceso de unificación de las normas profesionales, en pos de jerarquizar la profesión y en la búsqueda de generar ámbitos coordinados a la hora de desarrollar el trabajo profesional, adoptándose las siguientes normas:

- Circular N° 12 de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Modificaciones a las Normas internacionales de información financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) – Aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 y las Circulares de adopción de las NIIF
- Interpretación N° 13 de Normas de Contabilidad y Auditoría – Encargo de Aseguramiento del Balance Social
- Resolución Técnica N° 46 "Resolución Técnica N° 46 "Nuevo texto de la Resolución Técnica N° 22 "Normas Contables Profesionales: Actividad Agropecuaria", modificaciones a la Resolución Técnica N° 17 "Normas Contables Profesionales: Desarrollo de Cuestiones de Aplicación General" y a la Resolución Técnica N° 9 "Normas Particulares de Exposición Contable para Entes Comerciales, Industriales y de Servicios"
- Circular N° 13 de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Modificaciones a las Normas internacionales de información



financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) – Aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 y las Circulares de adopción de las NIIF de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, las que se consideran parte integrante de la presente.

- Resolución de MD – FACPCE N° 913/18 sobre Aplicación de la Resolución Técnica N° 48 (Normas Contables Profesionales. Remedición de Activos) y de la sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17 (Normas Contables Profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general) y de la sección 2.6 de la Resolución Técnica N° 41 (Normas Contables Profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: aspectos de reconocimiento y medición para entes pequeños y entes medianos).
- Resolución Técnica N° 47 referida a “Informe de Precios de Transferencia”.
- Resolución Técnica N° 48 “Normas Contables Profesionales: Remedición de Activos”;
- Resolución de Junta de Gobierno N° 539/2018 FACPCE sobre “Normas para que los estados contables se expresen en moneda del poder adquisitivo de cierre en un contexto de inflación en los términos de la sección 3.1 de la Resolución Técnica (RT) N° 17 y de la sección 2.6 de la Resolución Técnica (RT) N° 41, aplicables a los ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018”

PRESENTE Y FUTURO DE NUESTROS MATRICULADOS

En el contexto actual, han cambiado las formas de ofrecer y prestar nuestros servicios profesionales. Las exigencias de una capacitación continuada, cada vez más amplia, están a la par del trabajo diario, requiriéndonos tiempos y esfuerzos que no podemos escatimar.

Ante las evidencias de los cambios vertiginosos, resulta imperiosa la necesidad de que los profesionales y las instituciones que los nuclean continúen desarrollando rápidas y seguras acciones tendientes a la reinserción y apoyo a los matriculados, para que mantengan actualizados sus conocimientos y técnicas, de modo que puedan dar respuestas a las exigencias que el mercado plantea.

Corresponde en este contexto que el profesional desarrolle una actitud de reconocimiento de la necesidad de tomar nuevos cursos y tender hacia la capacitación permanente, en el camino de mejorar y ampliar su formación,

011

[Firma manuscrita]



respondiendo con idoneidad a los requerimientos que resultan del nuevo ámbito en el que les toca desarrollar su labor.

En la actualidad la profesión se encuentra claramente comprometida con el cambio normativo que se sugiere desde nuestra entidad federativa; no sólo por su pertenencia a la Federación de Consejos, sino también por el reconocimiento de la labor que realiza.

Esta dirigencia profesional está comprometida, junto con los matriculados, en participar activamente de los programas de capacitación especial, que se requieren para la necesaria adaptación a los nuevos escenarios en los que nos toca actuar, que modifica significativamente las prácticas contables tradicionales. La intensificación de cursos sobre el tema, contribuirá indudablemente a fortalecer nuestras destrezas.

ÉTICA Y VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Durante el ejercicio bajo análisis, el Tribunal de Ética Profesional, en cumplimiento de las funciones específicas que le confiere la Ley N° 6.576, continuó ejerciendo la vigilancia de la publicidad y ofrecimiento de servicios por parte de no graduados.

Durante el período de la presente Memoria, en el Tribunal de Ética Profesional, a través de la Sala Contador Público, ingresaron 2 (nuevos) nuevos expedientes y se dio trámite a 12 (doce) expedientes, de los cuales 7 (siete) de ellos siguen en proceso en la Justicia Penal, sin resolución, encontrándose pendientes de resolución por ante este Tribunal, por el principio de prejudicialidad. Se concluyeron 3 (tres) expedientes, conforme al siguiente detalle:

Expte. N°	Resolución
01/2017	Se desestima la presentación realizada
02/2017	Se desestima la presentación realizada
03/2017	Se desestima la presentación realizada

SALA LICENCIADO EN ADMINISTRACION

Sin movimiento

SALA LICENCIADO EN ECONOMIA

Sin movimiento



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) implementado bajo Normas ISO 9001:2008, cuya certificación IRAM e IQNet fue obtenida en el año 2013 del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), alcanza los procesos:

- *Legalizaciones,*
- *Matrículas,*
- *Centro de Información Bibliográfica, y*
- *Capacitación.*

En el 2018 el IRAM realizó la auditoría correspondiente al 2º mantenimiento con cambio de norma IRAM ISO9001:2015, que concluyó recomendando al Comité General de Certificación que el CPCES mantenga su certificado del Sistema de Gestión de la Calidad.

El SGC se mantiene de manera eficaz, conforme con las disposiciones planificadas, con los requisitos de la norma internacional tomada voluntariamente y con los requisitos establecidos por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Conforme al Plan de Auditorías Internas del SGC se cumplió con lo programado para el año 2018; el equipo de auditores internos está integrado con personal de la Institución, los que poseen aptitud para el análisis, los mismos están formados para auditar SGC. Se realizó la encuesta anual de satisfacción a matriculados y al personal del CPCES; las evaluaciones de desempeño de los proveedores se realizaron durante el transcurso del año.

En relación a las capacitaciones permanentes de SGC, el personal del CPCES involucrado, participó del 7º Encuentro Regional de Mejora Continua NOA 2018 – SAMECO. A través de una aplicación informática del SIG se gestionan las no conformidades y oportunidades de mejora, y lo relacionado al cumplimiento de los objetivos y los postulados de la calidad.

Se destaca el gran compromiso asumido, no sólo por la Dirección, sino por todo el personal del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.

CENTRO DE INFORMACION BIBLIGRAFICA (CIB)

En el período ingresaron un total de 113 libros, por donación (8) y por compra (96), generando una inversión de \$ 91.144,65



Se renovaron suscripciones y accesos a páginas web por la suma de \$ 49.426,46. En este total se incluyen 12 cuotas de la suscripción de La Ley online (Thomson & Reuter)

El total de la inversión fue de \$ 140.571,11

Se trabajó en la adecuación de la norma ISO 9001:2015, para lo cual se llevó a cabo la auditoria de mantenimiento con la nueva versión de la norma. Se identificaron Riesgos y se confeccionaron las matrices EFE y EFI, FODA, PORTER, Auditoría de Recursos, SIPOC, Diagrama de flujo e identificación de las Partes interesadas. Mediante la página web y el mailing mensual se mantuvo actualizada a la matrícula con todas las novedades bibliográficas.

JERARQUIZACION DE LA PROFESION Y DE LA INSTITUCION

En el presente período, la Institución ha continuado recomendando a los matriculados la necesidad de observar las normas de actuación profesional vigentes, en procura de mantener y aumentar el nivel técnico y ético alcanzado.

También a través de Secretaría Técnica, el Consejo asistió a las Reuniones Nacionales de Secretarios Técnicos, convocadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que tuvieron lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las que se consideraron temas como: novedades normativas, actuación del contador público como sindico societario y control; avances de FACPCE con los organismos de contralor para armonizar el uso de modelos de certificaciones e informes adecuados a la normativa vigente; novedades respecto a la certificación de firma profesional en trabajos que se presenten en forma digital; actualización de la vigencia de la Resoluciones Técnicas de la FACPCE en las distintas jurisdicciones; aspectos vinculados con cursos y capacitación; dificultades o necesidades técnicas que han enfrentado últimamente los profesionales en el ejercicio profesional; avances en la actualización de los memorandos de secretaria técnica con respecto a las nuevas normas vigentes; aspectos referidos a la comunicación de las nuevas normas profesionales a los matriculados; ideas para mejorar la calidad de servicio al profesional y hacer más eficientes y eficaces lo procesos.

CONSOLIDACION Y MEJORAMIENTO DE LOS



SERVICIOS PARA LOS MATRICULADOS

Continúa funcionando en el edificio del Consejo Profesional, un Centro de Servicios exclusivo para los profesionales matriculados, con cada uno de los organismos públicos para que los profesionales puedan interactuar en su labor cotidiana. Permanentemente el Consejo realizó gestiones para ampliar y mejorar los servicios que prestan los organismos, habiéndose logrado aumentar algunos servicios durante el presente período.

En la sede de nuestro Consejo de España 1.420, espaciosa oficinas con empleados capacitados especialmente, reciben a diario las consultas y trámites de cientos de matriculados a los que se les facilita la tarea.

Periódicamente se envía por vía electrónica a los profesionales matriculados la Separata Técnica Digital de nuestro Consejo, la cual incluyó a lo largo de sus cuatro números disponibles por medios electrónicos, todas aquellas disposiciones que por su importancia necesitan ser transmitidas a los profesionales. Este servicio se complementó con el asesoramiento que tienen los graduados por intermedio de la Secretaría Técnica, tanto en lo que se refiere a la correcta interpretación y aplicación de las normas de actuación profesional, como de aquellas referidas al aspecto técnico propiamente dicho, registrándose en el período 8.094 consultas.

Por Secretaría Técnica, en el período que comprende la presente Memoria se legalizaron la cantidad de 14.038 actuaciones profesionales originales, siendo el número de copias certificadas 54.459

Durante el año 2018, se continúa con el servicio de "Consejo Beneficios", firmándose más convenios con comercios de la ciudad de Salta e interior de la provincia y del país. En el marco de las visitas a las Delegaciones CPCE del interior se continuará con el proyecto optimizando los servicios y controlando los parámetros de funcionamiento. Por otra parte en virtud de lo solicitado por nuestros matriculados, se ampliarán los beneficios vigentes a la fecha.

El club de beneficios tiene como objetivo brindar a los profesionales matriculados activos, familiares, estudiantes avanzados y empleados de nuestro CPCE, una serie de descuentos, tarifas corporativas y beneficios en diferentes entidades comerciales de toda la provincia y el país logrando también en conexión con FACPCE beneficios comunes a otros Consejos profesionales, el único requisito es con la presentación de la credencial digital.

Los comercios de interés son aquellos que puedan enmarcarse dentro de los siguientes rubros: Capacitación, Informática; Editoriales, Librería servicios de



información; Spa y Belleza, Salud, Gastronomía, Turismo, Hogar y Construcción, Indumentaria, Automotores, Viajes, Hotelería, Servicios de Transportes de Carga y Pasajeros, entre otros. El área de "Convenios de Baja" para informar a los matriculados cuales son los convenios que quedaron sin vigencia y además en la pág web una opción acerca de reclamos y sugerencias para poder optimizar este servicio, hacer cumplir lo pactado en un convenio y recibir nuevas propuestas que pueden ser de interés para los profesionales.

Seguiremos adelante con el beneficio de la credencial digital para cónyuges e hijos y estudiantes avanzados próximos a matricularse quienes podrán hacer uso de todos los servicios y beneficios propuestos por nuestra institución.

COMISIONES Y CENTROS INSTITUCIONALES

- ***ACTUACION JUDICIAL***
- ***ARTE Y CULTURA***
- ***CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA***
- ***CURSOS Y CONFERENCIAS***
- ***DEPORTES***
- ***GESTION OPERATIVA***
- ***JOVENES PROFESIONALES***
- ***LICENCIADOS EN ADMINISTRACION***
- ***MARKETING***
- ***MEDIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS***
- ***RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL***

ACTUACION JUDICIAL

En este período la Comisión de Actuación Judicial se reunió, analizando los siguientes temas:

- Ley de honorarios de pericias. Se consideró conveniente solicitar a la Corte de Justicia la modificación del art. 4º de la Ley 4582 de Diciembre de 1982;
- Se analizó lo relacionado a los montos de anticipos de gastos en las pericias, en especial los referidos a juicios laborales.
- En el marco de la Comisión Interdisciplinaria de Peritos, se plantearon algunas cuestiones comunes y relativas a la actuación de los peritos de distintas

01

[Handwritten signature]



profesiones. hizo una presentación ante la Corte de Justicia sobre temas relacionados a los anticipos para gastos y honorarios de peritos de las distintas profesiones, manifestando su inquietud ante la falta de aplicación de la normativa referida a dichos puntos por parte de algunos tribunales.

- Se sugirió elevar pedido a la Corte de Justicia de la Provincia para atender temas vinculados a la regulación de honorarios definitivos y anticipo de gastos y en especial a que la regulación de honorarios se haga en forma definitiva y no en forma provisoria.
- Como consecuencia de una presentación efectuada por profesionales matriculadas se envió a la Corte de Justicia una nota planteando temas relevantes que hacen a la actuación judicial del perito, en especial el referido a la Circular N° 139/15 que señala que *"el perito puede cobrar sus honorarios aunque no se haya dictado sentencia con su accesoria sobre la condonación de costas, a lo que la Corte de Justicia respondió acompañando la Circular N° 200 del 14/12/2018, en la que se señala como puntos salientes al pago de honorarios, entre otras cuestiones, las siguientes:*
 - La Corte ha señalado que "el perito puede cobrar sus honorarios aunque no se haya dictado sentencia con su accesoria sobre la condenación en costas, porque el proceso presupone, para quienes acuden al órgano jurisdiccional, la aceptación de ciertas cargas y obligaciones que la ley impone, y aunque el costo del proceso debe ser soportado por quien en definitiva resulte condenado en costas, sin embargo las partes deben anticipar los gastos que componen el esquema financiero del proceso" (Tomo 25: 1631, voto del Dr.Reimundin).
 - También según el mismo Alto Tribunal, "resultaría violatorio de los principios de justicia y equidad y atentatorio al derecho de propiedad garantizado por la ley Fundamental, supeditar la regulación de los honorarios de un perito y su eventual cobro, a que se dicte sentencia definitiva, cuando el trabajo ha sido ya realizado y concluido por el profesional y el dictado de fallo depende de diversas circunstancias o causas atribuibles a las partes, al juzgado o a terceros, pero inimputable al perito" (Tomo 36: 833)

ARTE Y CULTURA

Abril Cultural Salteño

En el marco del Abril Cultural, en el Salón Ábaco del Consejo Profesional, los días viernes 6 y viernes 13 de abril se proyectaron dos películas del cine alemán con posterior debate "4 Könige" y "Coconut Hero", respectivamente. Al finalizar la proyección se procedió a la degustación culinaria

CH

[Firma manuscrita]



"chucrut" y "gulash" a cargo de la Chef Cecilia Gutierrez Weber y cata de Cerveza Artesanal, gentileza de Alejandro Szanto.

II Concurso Provincial de Literatura para Niños y Jóvenes "Fernando Magadán"

Analizada la totalidad de las obras presentadas, en total 3 (tres) trabajos, obras pertenecientes a cuentos Narrativos, resultaron ganadoras las siguientes obras:

Categoría: 12 a 15 años

Primera Mención Especial: "Pipi y su amigo Quitupí" - Seudónimo: "PIPOTA"

Autor: René Ángel VÁZQUEZ, del Colegio Salesiano Ángel Zerda.

Segunda Mención Especial: "Mismo Mundos Diferentes Vidas" - Seudónimo: "BITO"

Autor: Martín Gabriel Racedo, del Colegio Salesiano Ángel Zerda.

Tercera Mención Especial: "Ciudad Caramelo" – Seudónimo "ANGEL"

Autor: Isacc Maza Cardozo, del Colegio Salesiano Ángel Zerda.

6º Concurso Nacional de Literatura "María Elena Walsh"

Analizada la totalidad de las obras presentadas en total 31 (treinta y uno) trabajos, de los cuales 24 (Veinticuatro) son obras pertenecientes a cuentos Narrativos y 7 (Siete) poesía, resultaron ganadoras las siguientes obras:

Género Narrativa

Primer Premio: "El mejor cuento de la historia" Seudónimo "Monkeyborn".

Autor: Sergio Gustavo Simionato del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

Segundo Premio: "Felatio" Seudónimo "Angelito Lajuanvili".

Autor: Juan Horacio Vilardo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Buenos Aires.

Primera Mención Especial: "Todo por ella" Seudónimo "Joaquín Moreno".

Autor: Juan Manuel Molina del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

Segunda Mención Especial: "Coto y Luisa" Seudónimo "El Contador".

Autor: Marcelo Obdulio Rosetti del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Buenos Aires.

Género Poesía

Primer Premio: "Instrucciones para atravesar el espejo" Seudónimo "Cardea".

Autora: Verónica Reynoso del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Entre Ríos.

Canciones para la Familia: Actuación de la Chiquibanda

OM

[Firma]



El día viernes 19 de octubre a hs 20:30 se llevó a cabo el concierto "Canciones para la Familia" en el que actuó la Chiquibanda. En la oportunidad se realizó un sencillo pero emotivo homenaje a las madres de los integrantes de la banda, obsequiándoles un pequeño presente a cada una de ellas.

Participación del Coro del Consejo Profesional en el "Encuentro con los Coros" realizado en la Provincia de Salta.

El Coro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta participó en el programa "Encuentro con los Coros" realizado el domingo 18 de noviembre y organizado por el Departamento Vocal y Coral del Instituto de Música y Danza de la Provincia de Salta, dirigido por Luciano Garay, y como Director asistente y Pianista acompañante por Julio Menéndez.

Dicho encuentro se organizó en la Sociedad Italiana desde la Subcomisión de Cultura creada en Julio de este año. La misma está integrada por Luis Benavidez Orquesta y Coro, Cristina Idiarte Teatro, Luciano Garay Salta Lírica, y Fernando Martinis Coordinador de la Subcomisión delegado por la Comisión Directiva cuyo Presidente es Daniel Zózzoli.

Tuvieron participación del encuentro los coros de: Juglar de La Plata - Bs. As., Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Ensamble Arte Coral de la Sociedad Italiana de Salta y el Estudio Coral del Instituto de Música y Danza de Salta.

Espectáculo de Fin de Año que brindó el Coro, la Chiquibanda y Partida Doble

En el Salón Ábaco se realizó un espectáculo de folclore, con la participación del coro, la chiquibanda y "partida doble" la banda rockera del Consejo, al final se compartió un brindis como cierre de año.

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

Dentro del marco de los objetivos del CICES, durante el período 01 de enero 2018 - 31 de diciembre de 2018 se realizaron las siguientes actividades:

Se confeccionaron Reportes Económicos Bimestrales, éstos constituyen un resumen bimensual para los matriculados y el medio en general, de los hechos y variables que consideran son más relevantes de la Política Económica Argentina. En el período antes citado, el CICES ha publicado los Reportes de los meses de diciembre 2017; febrero 2018; abril 2018; junio 2018; agosto 2018 y octubre 2018.



Se publica mensualmente el Indicador de Escrituras de la Provincia. Durante este período, el CICES ha publicado los indicadores de los períodos comprendidos entre diciembre 2017 y noviembre 2018.

En marzo de 2018 se publicó un artículo en la Revista Mensual del CPCES, acerca del crecimiento del mercado inmobiliario en Salta, tomando como referencia el Indicador Mensual publicado por el CICES.

En agosto de 2018, se publicó nuevamente un artículo en la Revista Mensual. En esta ocasión se trató de un análisis de las políticas económicas argentinas del primer semestre del año.

Respecto a las publicaciones en la página de los lunes, se realizaron aportes en las páginas de los lunes 9 de Abril, 16 de Julio y 5 de Noviembre.

CURSOS Y CONFERENCIAS

En el período de la presente memoria, se desarrollaron **102 (ciento dos)** cursos presenciales. 98 de ellos en el marco del Sistema Federal de Actualización Profesional (SFAP) de la FACPCE y 4 dentro del Programa de Educación Continuada (PEC) del Consejo Profesional. **23 transmitidos por videoconferencia** a las delegaciones del interior y **6 dictados en forma presencial** en las distintas jurisdicciones. Asimismo se realizaron 14 transmisiones ON LINE desde FACPCE en Sede Central y Delegaciones del interior.

CANTIDAD DE CURSOS	CANTIDAD AREAS CUBIERTAS	PROFESIONALES CAPACITADOS	ESTUDIANTES CAPACITADOS
102	15	4.271	1.079

Se participó en la organización de conferencias a cargo de destacados disertantes: **Análisis de coyuntura. Economía nacional y provincial** a cargo del Dr. Martín Redrado – Cr. Fernando Yarade y Dr. José Urbubey; **La Economía que viene. Interpretando el lenguaje de los mercados** a cargo del Lic. Claudio Zuchovicki y **Visiones renovadas en responsabilidad social empresaria. Una perspectiva internacional**, abordada por el Prof. Bernardo Klisberg.

Se trabajó con la Comisión de Jóvenes Profesionales en la organización de la **Jornada Provincial de Dirigencia** y la **X Jornada de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas**, celebradas los días 14 de Julio y 13 de Octubre, respectivamente.



De igual manera se colaboró con la Comisión de Marketing & Management en la organización del **Seminario de Marketing en redes sociales**", llevada a cabo el día 22 de Octubre.

Se colaboró en la Organización del **X Encuentro Tributario Regional NOA** realizado el día 7 de Diciembre, organizada por el Posgrado de Especialización en Tributación de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa.

En las actividades de capacitación implementadas a través del **Sistema Federal de Actualización Profesional** durante el periodo de la presente memoria, se realizó el otorgamiento de créditos de los profesionales que se capacitaron y cumplieron con los requisitos establecidos por dicho Sistema.

CURSOS IMPLEMENTADOS	PROFESIONALES CAPACITADOS	CREDITOS OTORGADOS (Actividad Implementadas)	ENCUESTAS CONTESTADAS	CREDITOS POR RECONOCIMIENTO (Actividades No Auspiciadas)
98	1.098	26.133	3.067	1.581

El día 27 de Agosto de 2018, se realizó el **Acto Formal de Entrega de Certificados** a 117 profesionales que alcanzaron los objetivos establecidos por el Sistema en el trienio 2015-2017, siendo la medición del presente año al día de la fecha de la presente memoria, la siguiente:

AÑO EN EL QUE ALCANZARON 40 CREDITOS, 120 CREDITOS O MAS RESPECTIVAMENTE	CANTIDAD DE PROFESIONALES
Anual 2018	155
Trienal 2016-2018	91

DEPORTES

El Consejo de Salta estuvo presente, a través de sus delegados, en todas las reuniones nacionales de Deportes convocadas por FACPCE, así como de la primera reunión organizativa de las XVII Olimpiadas Nacionales para Profesionales en Ciencias Económicas a realizarse en la ciudad de Mendoza del 27 al 30 de noviembre de 2019.

Torneo de Verano



En el mes de febrero de este año, en la sede social del Consejo Profesional se desarrolló con total éxito el "Torneo de Fútbol de Verano", en el que por primera vez se sumaron con una muy buena convocatoria equipos femeninos, lo que hoy alienta a la Comisión de Deportes a planificar otras actividades similares.

Día Nacional de Graduado en Ciencias Económicas

Con motivo de conmemorar el "***Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas***", se programaron, como todos los años, diversas actividades deportivas entre mayo y junio de 2018. Tuvieron lugar un "*Concurso de Pesca*" en el Dique Cabra Corral; "*Hockey sobre Césped*" en Popeye; "*Torneo de Bochas*" en el Club Güemes y actividades deportivas para niños y adultos en el almuerzo familiar que tuvo lugar en el predio social del Consejo Profesional.

Maratón Solidaria

En el marco de la Semana del Graduado en Ciencias Económicas se organizó en el Parque del Bicentenario la Maratón Solidaria "Construyendo Paz", cuyo objetivo fue recaudar fondos para la compra de una cocina para el comedor barrial "Por una sonrisa", del barrio Primera Junta.

Por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, participaron en la organización la Comisión de Deportes, el Centro de Acciones para la Paz (C.A.PAZ) y su Comisión de Jóvenes Profesionales, auspicio de la Unidad Coordinadora de Parques Urbano, la Secretaría de Deportes del Gobierno de la Provincia de Salta y la Asociación de Pruebas Combinadas. La animación con cantos y bailes estuvo a cargo de Planeta Jeva, Fundación que trabaja para la educación en valores a través del Arte.

Juegos Deportivos – Iguazú 2018

Del 22 al 25 de agosto se desarrollaron los ***II Juegos deportivos Nacionales de Matriculados en Ciencias Económicas – Iguazú 2018***, en la ciudad de Puerto Iguazú, organizados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, siendo responsable de su ejecución el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Misiones.



Alrededor de 100 profesionales participaron en las disciplinas de Fútbol Libre, Senior y Maxi Senior, Hockey Femenino sobre Césped, Volley Femenino, Bochas, Padel, Tenis, Tenis de Mesa, Natación, Pesca, Atletismo y Truco.

GESTION OPERATIVA

La Comisión de Gestión Operativa en concordancia con su objetivo de asistir a la Mesa Directiva respecto a la gestión administrativa, económica y financiera del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, ha llevado a cabo las siguientes acciones durante el período 2018:

- Creación de un fondo equivalente al 5% de la recaudación por derecho de certificación de firmas de las Actuaciones Tipo "A" desde el CPCES, para la compra de un inmueble en calle España 1460, dándose en la actualidad el beneficio del uso de una cochera a los matriculados que viven o tienen su estudio a no más de 6 cuadras a la redonda de la institución, solo cobrándoles el mantenimiento de las mismas. Se construyó una oficina para archivo, de documentación importante, de cada área.
- Aprobación y creación de un subsidio de seguro de vida y amparo familiar que ofrecerá el CPCES, para los matriculados que se encuentren al día en el pago del DEP.
- "CENTRO DE ACCIONES PARA LA PAZ", (C.A.PAZ), condición del funcionamiento en una sala de la sede Central del CPCES del centro de Acciones para la Paz.
- Fijación del valor de los honorarios para Asesores en materia de Regulación de Honorarios Judiciales y Servicio de Asesoramiento para matriculados año 2019.
- Modificación de los valores para el alquiler del uso Salones para el año 2019 y aprobación para retomar el alquiler del Salón del Predio Social para eventos de 15 años.
- Elaboración del Presupuesto anual 2018.
- Realización del seguimiento del Presupuesto de la Institución en forma mensual.
- Mantenimiento y conservación de los bienes inmuebles de la institución: pintura, techos, etc. (inmueble Av. Belgrano 1078, Salón Abaco, Sede Central y Predio Social).
- Colocación de puerta de emergencia y arreglo del Aire Acondicionado en la Salón Abaco

adl

[Handwritten signature]



- Emisión de los Estados Contables mensuales e informes Financieros diarios.
- Construcción de Salones de Usos Múltiples en las delegaciones de Metán, Orán y Rosario de la Frontera, para brindarle a los matriculados un espacio para realizar cursos de capacitación y eventos familiares.
- Renovación y actualización de los Honorarios de los Asesores del CPCE.
- Contratación paginas días lunes del diario "El Tribuno".
- Incorporación Personal de Maestranza para las delegaciones de Orán, Metán, Rosario de la Frontera, Tartagal y otras aéreas de la Sede Central Salta, para brindarles mejores servicios a los matriculados.
- Implementación del Asistente online de liquidación de Derecho de Certificación de Firmas y Honorarios Profesionales en pagina web www.consejosalta.org.ar/derecho-certifiacion-firma/.

JOVENES PROFESIONALES

La Comisión de Jóvenes desea destacar en esta memoria las siguientes actividades:

Se realizó la 3º Jornada de Dirigencia de Jóvenes, a la cual concurrieron miembros de la Comisión y jóvenes del interior de la Provincia, siendo la misma el resultado del trabajo conjunto con la Comisión Directiva, cuyo fin es formar nuevos dirigentes.

Se llevaron a cabo las "X Jornadas de Jóvenes Profesionales" bajo el lema "Incrementando el Capital Profesional", la que contó con la participación de más de 100 asistentes entre estudiantes y matriculados.

Durante el año se asistió a las Asambleas del CPCE de la Comisión Directiva y de la Caja de Seguridad Social del CPCE; a la 1º y 2º Reunión Nacional y 1º y 2º Reunión Zonal de Jóvenes Profesionales y se participó en el XXII Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas en San Juan y en la Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales de Tucumán.

Se llevaron a cabo actividades de disposición y organización como Consejo Coordinador Zonal de Zona I, siendo los pioneros en realizar la reunión Zonal por vía Webex.

Se participó de los actos de Matriculación, donde se proyectó un video con las actividades de la Comisión invitando a todos a sumarse a la misma. Asimismo, se participó de los actos de colación de los graduados en Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa y de la Facultad de Economía y Administración de la UCASa, teniendo la oportunidad de

CH

[Handwritten signature]



recibir en el Consejo a los alumnos avanzados de la Universidad Nacional de Salta. A su vez, también se visitaron los últimos cursos de las carreras de ciencias económicas, en las Universidades de la Provincia a fin de presentar la Comisión y sus actividades.

En el marco de las reuniones quincenales, se dictaron diversos cursos y se contactó con distintas organizaciones del medio tales como: AISEC, Fundación Alumbra, JCI, 9 Amas. Se estrecharon lazos con la Comisión de Jóvenes Abogados e Ingenieros.

Se redactaron diversos artículos en el espacio brindado a la Comisión de Jóvenes en la revista mensual del Consejo.

En la semana del graduado, la Comisión organizó el tradicional té bingo y en el marco de la semana del graduado, se colaboró en la organización de la Primera Maratón Solidaria; con los fondos recaudados se compró una cocina industrial que fue entregada al comedor "Por Una Sonrisa".

Se organizó un taller para jóvenes matriculados, sobre "Mi Primer Cliente Monotributista", se juntaron juguetes en el marco de la "Jornada Nacional de Solidaridad". Se llevó a cabo una campaña para festejar el día del niño destinada al comedor "Por Una Sonrisa" del barrio Primera Junta. Se entregaron donaciones de ropa y juguetes recibidos de los matriculados a la Escuela que apadrina el Consejo "Escuela Albergue de Vaquerías", y miembros de la Comisión de Jóvenes fueron a pasar un fin de semana en la escuela.

LICENCIADOS EN ADMINISTRACION

La Comisión en el período 2018, en sus reuniones mensuales, trabajó para:

- Contribuir a la actualización de los Licenciados en Administración teniendo en cuenta sus necesidades, opiniones y demanda social, se gestionaron los cursos de capacitación; según el siguiente detalle:
 - 14 de junio de 2018: "Nuevas incumbencias profesionales para los Licenciados en Administración. Proyección sobre la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo", a cargo del Lic. Bacigalupo, Agustín Alberto.
 - 28 y 29 de agosto de 2018: "Oratoria y escritura. Entrenamiento cognitivo en ambas expresiones", a cargo del Lic. Lucas Cid.
 - 03 y 04 de septiembre de 2018: "Diseño de Modelos y Planes de Negocios Innovadores", a cargo de la Cra. Luciana Beladelli.
 - 05 de septiembre de 2018: "Administración del riesgo según norma IRAM ISO 9001: 2015", a cargo de la Ing. Bárbara Villanueva.



- 13 de septiembre de 2018: Charla/Taller: "Sistema de Información Gerencial", a cargo del Lic. César Moreno, desarrollado en la Sesión N° 10-18 de la C.L.A.
- Promover la relación de la Comisión con el NOA, NEA, FACPCE se realizaron diversas actividades conjuntas, que se detallan a continuación, informadas al Presidente del CPCES:
 - 17 y 18 de mayo de 2018: Participación y colaboración conjunta con el NOA en el diseño, de las Jornadas de Administración NOA realizada en la Provincia de Santiago del Estero.
 - 16 de agosto de 2018: Participación Reunión Virtual de Comisión de Administración convocada por la FACPCE, realizada en la sede del CPCES.
 - 08 de septiembre de 2018: Participación en la Reunión Comisión de Administración del NOA realizada en el CPCE Jujuy.
 - 18 de octubre de 2018: Participación Reunión Virtual de Comisión de Administración convocada por la FACPCE, realizada en la sede del CPCES.
 - 23 de noviembre de 2018: Participación Reunión Presencial Comisión Administración FACPCE en esta sede, siendo la última sesión del año 2018.
- Difundir las incumbencias profesionales, considerando su interés social, por ello se publicaron mensualmente artículos en la revista del CPCES según el siguiente detalle:
 - "El Desarrollo emprendedor en la formación del Licenciado en Administración". Revista: Abril/18.
 - "La Rueda de la vida de una empresa, en el proceso de creación de valor". Lic. César Moreno. Revista: Mayo/18.
 - "1º Jornadas Regionales de Administración". Revista: Junio/18.
 - "Que hay de nuevo viejo?". Lic. Agustín Norberto Bacigalupo. Revista: Julio/18.
 - "La Administración en el mundo moderno". Lic. Érica Guastella. Revista: Septiembre/18.
 - "Calidad en las PYMES del NOA". Lic. Agustín Dib Ashur. Revista: Octubre/18.
 - "Emprendimiento: ¿Ser dueño de un negocio, hoy?". Lic. Adriana Cruz. Revista: Noviembre/18.
 - Opinión: "La Transformación Digital y el Marketing para profesionales de Ciencias Económicas". Ing. Gustavo Viollaz. Director IITA. Instituto de Innovación y Tecnología aplicada. IAE Bussiness Schol. Revista: Diciembre/18.
- Fomentar el incremento de la matrícula, facilitar la inducción del Licenciado a la Comisión, como también poner de manifiesto las demandas actuales de la

011

[Handwritten signature]



profesión, se realizaron distintos trabajo de investigación en estas temáticas y opiniones según el siguiente detalle:

- "Plan de Fortalecimiento de Matrículas", desarrollado por Lic. Agustín Dib Ashur y Lic. Érica Guastella. Presentado al Sr. Presidente CPCES el 22/08/18. Propone incrementar la matriculación de los Profesionales de Ciencias Económicas, no solo en las carreras de Contador, Licenciados en Administración y Lic. en Economía, sino también en carreras no tradicionales que puedan matricularse en el CPCES, partiendo de una población objetivo para determinar necesidades actuales de cada una de ellas, ayudando al rol activo del CPCES en la prestación de servicios acordes a ellas. Fue aprobado por el Consejo Directivo del CPCES en el mes de Octubre/18, este trabajo dio lugar a que el Consejo colabore en el trabajo de investigación que está llevando a cabo la UCASAL en esta temática, se sumó la UNSa. asumieron compromiso de adherir a la investigación, señalando los insumos que aportarán y cuáles serán sus objetivos.
- "Plan de Inducción", desarrollado por Lic. María del Carmen Padilla y Lic. Érica Guastella. Destinado a los nuevos miembros que se incorporen a la Comisión, para que se sienta integrado, valorado y acogido desde su primera reunión de trabajo, suministrándole información sobre los objetivos y funciones de la Comisión, señalando aspectos relevantes que le permitan comprender como se relaciona el CPCES con FACPCE, NOA, NEA.
- "Proyecto RT N° 40 FACPCE Plan de Negocios-Marco Conceptual e Informe de Plan de Negocios": fue analizado por los miembros de la Comisión, enviando las conclusiones al Sr. Presidente del CPCES. Fué aprobó en la última reunión de Junta de Gobierno FACPCE el día 7/12/18, con el valioso apoyo de los representantes del NOA y de la Presidencia del CPCES. *Se cuenta así con la Primera RT para los Licenciados en Administración.*
- "Proyecto RT N° 41 FACPCE Proyecto de Evaluación y Formulación de Proyectos de Inversión (CENECO)": fue analizado por los miembros de la Comisión, enviando nuestra opinión adversa al Sr. Presidente del CPCES, que a su vez fue enviada a la FACPCE. Este proyecto será tratado en su primera Sesión de Marzo/19.

MARKETING

Desde el inicio del 2018 se promovieron una serie de actividades conforme lo dispuesto en la RG. 2098, "Comisión de Marketing". La primera de ellas fue elevar la propuesta de un nuevo PIN representativo del Consejo Profesional de



Ciencias Económicas de Salta que estará disponible para los matriculados actuales y nuevos profesionales. El motivo es promover a través del *marketing profesional* un mayor vínculo entre los profesionales y su institución.

Se iniciaron actividades para promover la inclusión de nuevos profesionales de la Licenciatura en Comercialización de la Universidad Católica de Salta a los fines de poner a su disposición un espacio profesional y de camaradería donde poder tratar diferentes temas de interés de la disciplina del Marketing. Con dichas acciones se logró potenciar la Comisión de Marketing obteniendo el interés y participación de diferentes licenciados en el espacio que brinda el CPCE. Se realizaron actividades de *networking* logrando vínculos profesionales valiosos. Se hizo conocer a los nuevos integrantes la importancia de estar matriculados, de los beneficios que brinda la institución y de contar con el valioso respaldo que ofrece el Consejo Profesional a los profesionales integrantes.

Durante el transcurso del año se pudo concretar nuevos vínculos con otras instituciones. Se destaca el convenio de cooperación mutua entre la Asociación de Usuarios y Consumidores de Salta por el cual se realizarán actividades de investigación y capacitación al sector privado sobre la Ley de Defensa del Consumidor y la problemática referente a las permanentes denuncias administrativas o judiciales llevadas por los consumidores actuales ante diferentes prestadores. Asimismo se celebró un convenio de cooperación con la Asociación de Marketing del NOA a los fines de promover la cooperación institucional entre los diferentes profesionales del marketing de Tucumán y Salta para realizar actividades de capacitación, investigación, de defensa de la profesión, entre otras.

Luego se promovieron jornadas de capacitación. Se organizó el Seminario Marketing en Redes Sociales para Pymes a cargo del Lic. Ariel M. Benedetti, destacado profesional en la materia. El *marketing digital* ha implicado el replanteo de viejos paradigmas del marketing para adaptarse a las nuevas tendencias tecnológicas y una nueva economía. A causa de esos cambios, el marketing tuvo que reacomodar elementos pensados y ejecutados para un mundo que ya estamos dejando atrás: hoy una marca tiene que generar contenido constantemente, centrarse cien por ciento en los consumidores y responder a sus necesidades de manera efectiva. El evento organizado por la Comisión de Marketing contó con la participación de 105 personas, superando las expectativas y cumpliendo con todos los objetivos propuestos.

Durante la última reunión de comisión se plantearon muchas actividades a realizar para el 2019 que se verán plasmadas en el plan anual de trabajo correspondiente.



MEDIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

Se elaboró cronograma de actividades y talleres para el periodo 2018.

Participación activa en las Reuniones Virtuales de la Comisión de Mediación de FACPCE, destacando la realizada el 15/05/2018, en donde se asumió el compromiso de generar ideas para la elaboración de un trabajo base para el Congreso Nacional de San Juan 2018. Miembros del CECYT solicitaron elaborar propuestas, siendo el eje de trabajo la prevención y gestión de Conflictos en las Organizaciones Sociales.

Se realizaron análisis de casos con el objeto de intercambiar experiencias e ideas para el abordaje y resolución de los mismos, respetando el principio de confidencialidad.

Se realizaron reuniones con el Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia de Salta para avanzar en la firma de un Convenio mediante el cual el CIMCE haría cuatro Mediaciones Comunitarias gratuitas por mes, haciéndose cargo de los gastos dicho Ministerio.

Se destacó la oportunidad de abrir el CIMCE a las Comisiones del CPCE, con la intención de intercambiar conocimientos, ideas y servicios y generar sinergia en el trabajo de las distintas Comisiones.

Se propuso una reunión con el Rector de la Universidad Nacional de Salta para incluir Resolución Conflictos y Negociación como materia en las Carreras de Grado de Ciencias Económicas.

Se participó en reuniones con el Secretario de Métodos Participativos y Resolución de Conflictos de la Provincia con el fin de lograr la adhesión de Salta a la Ley Nacional de Conciliación Laboral, para que sea obligatoria e INTERDISCIPLINARIA.

Se solicitó la homologación de las 4 horas del Curso "Los seis Sombreros para Pensar", dictado por las Lic. Silvina M. Haddad y Paola C. Martinis Tiplisky. El Ministerio solicitó dos becas para mediadores comunitarios, dando curso a dicho pedido.

Los integrantes de la Comisión de Mediación dictaron el Taller "Comunicación No Violenta", abierto y gratuito, en el marco del Día de la Paz.

Por gestiones de la Comisión de Mediación y el Centro de Acciones para la Paz, el Nodo Salta de la Casa Pax Cultura, organismo internacional de gran trayectoria, entregó al CPCE la BANDERA DE LA PAZ, nombrando como padrino



de CAPAZ al Dr. Francisco Diez. Participaron de dicho evento autoridades del Ministerio de DDHH y Justicia de Salta, Intermed Asociación Civil Salta y CPCE.

Se solicitó a Intermed Asociación Civil Salta la realización de un Taller con horas homologadas sobre el tema Diálogos Apiciativos en la Mesa de Mediación.

Se avanzó en el análisis de la propuesta y redacción del Acuerdo entre el Centro de Mediación de COPAIPA, CEMAN, y el Centro de Mediación del CPCE, CIMCE para intercambiar Mediaciones entre dichos Centros, con el objetivo de evitar planteos de falta de imparcialidad en donde el Consejo Profesional o las Instituciones vinculadas a ellos (Caja de Previsión Social u Obra Social) son parte, al hacerse las mediaciones en los Centros Institucionales de los respectivos Consejos.

Participación activa en las reuniones convocadas por el Ministerio de Derechos Humanos y Justicia de Salta, en el marco del Pre Congreso Mundial de Mediación 2018.

El CIMCE realizó nueve Mediaciones, las que implicaron 14 Audiencias, de las cuales cinco de las mismas se cerraron con Acuerdo.

RESPONSABILIDAD Y BALANCE SOCIAL ...

(Falta)

RESEÑA DE LA LABOR EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR

Cafayate (Falta)

Metán

- En continuidad con los años anteriores se cedió el uso de las instalaciones al Personal de la Administración Federal de Ingresos Públicos quienes realizaron atención al público de la comunidad y zonas aledañas.
- Recepción de tres alumnos como Pasantes de la Carrera terciaria: Tecnicatura en Administración con orientación en informática del Instituto de Educación Superior N° 6021 de San José de Metán.
- Reunión con el Director de Rentas de la provincia de Salta y Encargado de la misma, para tratar temas relacionados con la atención de la Delegación de Rentas de Metán.
- Se realizó curso presencial sobre Ajuste por Inflación. R.T. N° 6.
- Se inauguró el salón de Usos Múltiples el día 02 de Junio, con la presencia de autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, representantes de la Municipalidad de Metán, delegados, matriculados de Metán y de Rosario de la Frontera. Asimismo se aprovechó la oportunidad para realizar la Cena del Día del Graduado.
- Se festejó la Cena de Fin de Año con los colegas de la Delegación entregándose presentes, realizando sorteos varios, entre ellos el de un televisor color, se realizó un pequeño homenaje en la misma al personal de la



Delegación, Teresa Madrid, por sus 25 años de servicio en la institución. Se dió la bienvenida a un Cr. Matriculado incorporado en el transcurso del año.

- Se participó de los actos de Egresados de Colegios Secundarios con orientación en Economía donde se colaboró con medallas para los mejores egresados.
- Se realizó el equipamiento del salón de usos múltiples con mesas y sillas. Y se lo está alquilando al mismo para eventos sociales.
- Se incorporaron libros para seguir equipando la biblioteca en función de los requerimientos que expresaron oportunamente los matriculados.

Orán

A continuación de una pequeña síntesis de las actividades realizadas durante el periodo 2018 en la Delegación Orán.

- Se reordenó administrativamente la delegación, al haberse inaugurado el SUM en la delegación que otorgó mayor comodidad a los profesionales en el dictado de cursos que se realizan –tanto por videoconferencia como cursos presenciales-; esto permitió obtener mayor espacio libre en el salón principal que admite la realización de diversas actividades en la sede. Durante la inauguración del Salón, se contó con la presencia de las autoridades de Sede Central y se realizó un sentido homenaje a contadores jubilados de la delegación.
- Se incorporó personal de maestranza a la institución que permitió un mayor orden y limpieza en la Delegación. De esta manera la delegación cuenta con dos personas para realizar tareas administrativas junto a la secretaria técnica, de ese modo de presta un servicio cada vez mejor a nuestros matriculados.
- En materia de cursos, se realizaron aquellos presenciales coordinados con sede central, y se lograron otros con la participación de miembros de organismos como AFIP, Renatre, entre otros, además de haberse efectuado cursos destinados a administrativos de nuestros matriculados.
- En el ámbito social hemos afianzado el festejo del Día del Graduado mediante una jornada familiar para los profesionales, donde en este 2018 se vieron superadas todas nuestras expectativas al contar con más de 65 profesionales y sus grupos familiares que participaron de la misma. La cena de fin de año se realizó con asado y folklore en nuestra sede, teniendo la característica que fue el primer evento social que se realizó en la institución desde la inauguración del SUM.
- En el ámbito institucional, se mantiene un contacto directo y permanente con entidades como AFIP, Renatre, Municipalidad de Orán, entre otras y no quiero dejar de mencionar la importancia de haber participado como entidad técnica en carácter de auditores del Bingo realizado por el Hospital San Vicente de Paul de nuestra ciudad, habiendo alcanzado enorme repercusión en la zona y demostrando la integración y responsabilidad social de todos los que conformamos la delegación Orán con el entorno que nos rodea.

Rosario de la Frontera



Creemos que es notable el avance y los objetivos alcanzados durante este tiempo. En el año 2018 acontecieron hechos muy significativos que marcaron un paso importante en la Delegación, siendo uno de esos hechos quizás el más relevantes, la inauguración del SUM, obra anhelada por los matriculados, un lugar no sólo para seguir capacitándose, sino también con un fin social y familiar para seguir creando y fortaleciendo lazos de amistad, unión y compañerismo.

Se logró la aprobación del propio reglamento en cuanto a la utilización del SUM.

Algo también para destacar la reciente creación de un puesto de trabajo, nos referimos a la incorporación de un personal de maestría perteneciente a la Delegación.

A nivel de crecimiento profesional, se continuó con los cursos de capacitación mediante el uso de videoconferencias y cursos presenciales, con una importante participación de los colegas.

Nos pusimos a disposición de las instituciones del medio donde le expresamos nuestro deseo de participar en las distintas reuniones y proyectos que estén estudiando o propiciando con el propósito de brindar nuestro apoyo y colaboración en lo que hace a nuestra competencia profesional.

Debemos recalcar el constante acompañamiento, colaboración de las autoridades de la Sede Central en Salta, que mantienen la premisa de un "Consejo Federal", con participación permanente de las delegaciones del interior. Nada de lo logrado hubiese sido posible sin el apoyo constante y la libertad de trabajo que nos propician. Se trabajó de manera unida, jerarquizando y valorando nuestra profesión, brindando mayor competencia y calidad en nuestros servicios, desde una capacitación permanente y compromiso en la participación de la problemática de nuestra comunidad. Con una administración ordenada, con responsabilidad y participación activa se seguirá haciendo fuerte y sólido nuestro Consejo Profesional. Se realizaron un total de 24 (veinticuatro) cursos. De los cuales 23 (veintitrés) fueron por videoconferencia y/o on-line, y uno en forma presencial con la asistencia de profesionales de J.V. González, San José de Metán y Rosario de la Frontera.

Se realizaron inscripciones de matriculados que participaron de:

- Jornada de Dirigencia (Salta- Julio/2018)
- XXII Congreso Nacional de Ciencias Económicas (San Juan - Set/2018)
- X Encuentro Tributario Regional NOA (Salta - Dic/2018)

Desde la Delegación se difundieron las carreras que dicta la Universidad Nacional de Salta- Sede Sur, como así también los cargos en las sedes de Metán y Rosario de la Frontera.

Se gestionaron cédulas parcelarias, asesoramiento profesional en sus distintas áreas, préstamos de bibliografía y búsqueda de información, entre otros.

Vinculado con la Caja de Seguridad Social del C.P.C.E.S se tramitaron a jubilados y pensionados, los certificados de supervivencia y entrega de recibos de jubilación y pensión, en tanto a matriculados entrega de boletas de aportes previsionales y préstamos, opción de aportes reducidos, gestión de préstamos, pagos, regularización y estados de deuda, e información general.

Respecto a la Obra Social se entregaron boletas de obra social y coseguro, se tramitaron reintegros, regularización de deudas e información en general.

A la fecha se encuentran vigentes 16 (dieciséis) convenios con los comercios y prestadores de servicios del medio.



Se adquirieron para el SUM 18 sillas PVC color negro (SUM), 4 mesas PVC rectangulares con patas de caño de 1,40 mts. Color negro. (SUM) y 1 alacena de 1,60 mts. color blanco.

Inauguración Salón de Usos Múltiples - 01 de Junio de 2018.

En lo social:

Día del Graduado en Ciencias Económicas" - 16 de Junio de 2018.

Cena Fin de Año 2018" -28 de Diciembre 2018

Agradecemos a la comunidad, instituciones, matriculados y al personal técnico y administrativo, por la colaboración que nos brindaron para seguir creciendo, integrando y cumpliendo las funciones que hacen a nuestra competencia.

Tartagal

Se realizaron las siguientes actividades en la delegación Tartagal en el presente período:

En el ámbito del servicio de atención a los profesionales se logró:

- Mejorar la atención de los profesionales por parte del centro de servicios de AFIP que funciona en la Delegación, llegando a un acuerdo con la jefatura de AFIP –Orán, con un trato más personalizado.
- Incorporación un personal de maestranza más para la Delegación, la elección del mismo recayó en la persona de Fabián Mejías
- Se redujeron los gastos y se mejoró el servicio de acercar documentación interna a Juzgados, Registros Nacional Automotor, etc.
- Durante el año se realizaron los cursos programados de capacitación por videos conferencias y se realizaron los cursos presenciales solicitados por la delegación.
- Se acordó con el ejecutivo municipal de informar por medio de mail las presentaciones de la tasa de Actividades Varias y el depósito de los mismos por transferencia bancaria.
- Se propuso el servicio de bolsín para el envío de documentación a Salta.

En lo social:

- Se realizaron los festejos por el día del Graduado de Ciencias Económicas y reunión por el día del Contador. Y se invitó al cierre del año en Salta.
- Se creó un grupo de WhatsApp para comunicar eventos sociales y noticias sobre la profesión de todos los matriculados del norte.
- Se representó al Consejo en las invitaciones sociales y gubernamentales recibidas.

En el ámbito Relaciones institucionales:

- Se solicitó evitar el traslado de todas las oficinas de DGR al Poder Judicial ya que perjudicaba a todos los contribuyentes y profesionales.
- Se siguió con el pedido a nivel consejo y legisladores nacionales el funcionamiento permanente de AFIP en nuestra localidad.
- Solicitamos al banco local y se realizó por Salta también, que las actuaciones profesionales presentadas en ellas sean certificadas por este Consejo.

En cuanto a lo edilicio:

Ull

[Firma manuscrita]



- Se realizaron mantenimientos y arreglos por las rupturas de cloacas, desagües y canaletas.
- Se logró, previa reunión con Comisión Directiva, la aprobación de los planos y presupuesto de la construcción de un Salón de Uso Múltiple (SUM) en la planta superior de la delegación.

ADMINISTRACION DE MATRICULAS

La Comisión Técnica ha intervenido permanentemente en el estudio de los antecedentes de las solicitudes presentadas. En el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2018 se procedió a acordar las siguientes inscripciones, reinscripciones, rehabilitaciones y cancelaciones.

Inscripciones

Contador Público	151
Licenciado en Administración	19
Licenciado en Economía	1
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	6
Registro de Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresaria	1

Licencias

Contador Público	12
Licenciado en Administración	2
Licenciado en Economía	1

Rehabilitaciones

Contador Público	4
------------------	---

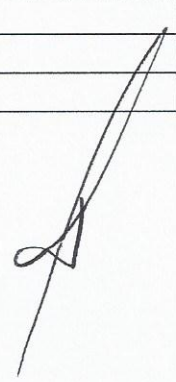
Reinscripciones

Contador Público	4
Licenciado en Administración	2
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	1

Cancelaciones

Contador Público	59
Licenciado en Administración	18
Licenciado en Economía	1

OM




Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	3
Registro de Especialistas en Tributación	1
Registro de Especialistas en Sindicatura Concursal	1
Registro de Estudios de Contadores – Art. 253 de la Ley N° 24.522	2

Suspensiones

Contador Público	13
Licenciado en Administración	6
Registro Especial de Graduados en Ciencias Económicas con Títulos No Tradicionales	2
Registro de Maestrías y Posgrados de Administración y de Gestión Empresaria	1

El detalle del estado de la Matrícula al 31 de Diciembre de 2018 es el siguiente:

Matrículas/Registro	Matrículas Otorgadas	Matrículas Canceladas	Matrículas Suspensas	Matrículas Vigentes	Matrículas con Licencia	Matrículas Activas
CONTADOR PUBLICO	4.030	967	301	2.762	12	2.750
LICENCIADO EN ADMINISTRACION	605	139	85	381	2	379
LICENCIADO EN ECONOMIA	86	28	15	43	2	41
ACTUARIO	15	9	0	6	0	6
REGISTRO GRADUADOS EN CS. ES. CON TITULOS NO TRADICIONALES	67	16	6	45	0	45
TOTAL	4.803	1.159	407	3.237	16	3.221

ACTOS SOCIALES Y DE CAMARADERIA PROFESIONAL

El Consejo siempre ha considerado que además de trabajar en las actividades profesionales y las cuestiones técnicas, también debe estar presente en la realización de actividades sociales, culturales y deportivas, por ello se trabajó mancomunadamente con las Comisiones de Arte y Cultura, de Deportes y de



Jóvenes en la ejecución de diversas actividades realizando un importante apoyo organizativo y financiero para que los mismos puedan ser disfrutados por los matriculados y su familia. Algunos de los eventos que podemos destacar son:

Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas

Con motivo del "Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas", y para festejar la Semana del Graduado se programaron diversas actividades en el período comprendido entre el 25 de mayo y el 3 de junio de 2018. Se destacan los actos formales en el Monumento al Gral. Don Manuel Belgrano y la misa en la Catedral Basílica en memoria de los matriculados fallecidos y en agradecimiento por el trabajo. En lo deportivo se organizaron torneos en diversas disciplinas, y el festejo final estuvo dado por un almuerzo familiar el día domingo 3 de junio, actuaron la "Chiquibanda", "Partida Doble y el Grupo "Chirettes", llevando alegría y ganas de bailar a todos los presentes, fueron ovacionados por el público. Diversión, compañerismo, familia y solidaridad fueron las características de una jornada inolvidable para todos los matriculados en ciencias económicas. En las Delegaciones de interior también se organizaron encuentros para agasajar a los matriculados en su día.

Chiquibanda – Partida Doble – Coro del Consejo Profesional

Con el objeto de brindar un espacio para que los matriculados y sus familiares tengan la posibilidad de canalizar sus inquietudes artísticas, a través de la Comisión de Arte y Cultura, se propició la continuación de la "Chiquibanda" cuya actuación se destacó en el Día del Graduado, en los festejos del Día del Niño y Día de la Madre entre otras, la Banda de Rock "Partida Doble" en la Presentación de Nuevos Matriculados, Día del Graduado, entrega de Medallas, etc. y el "Coro del Consejo Profesional" en la Presentación de Nuevos Matriculados, Día del Graduado, en el Monumento al Gral. Manuel Belgrano, Entrega de Medallas y en el Encuentro Coral realizado en la provincia de Salta, Con motivo de la finalización del año y conmemorando el Día de la Música, la Chiquibanda, Partida Doble y el Coro del Consejo Profesional dieron un cálido recital en el Salón Abaco.

Acto Formal de Juramento y Presentación de Nuevos Matriculados

Con fecha 27 de junio y 13 de noviembre de 2018, en un cálido ambiente de cordial camaradería y con el propósito de dar una formal bienvenida a los graduados en ciencias económicas que se inician en el ejercicio de su profesión, se

CH

[Handwritten signature]



realizaron los Actos Formales de Juramento y Presentación de los Nuevos Matriculados, quienes acompañados de familiares y amigos, fueron recibidos por miembros del Consejo Directivo, de la Comisión de Jóvenes y autoridades de las Universidades.

Acto Formal de Entrega de Medallas por 50 y 25 años de Ejercicio Profesional

Una vez más el Consejo Profesional tuvo el honor de agasajar a los profesionales matriculados en ciencias económicas que cumplieron 25 y 50 años de ejercicio profesional.

En el acto realizado el 27 de noviembre de 2018 cada uno de los profesionales fue recibiendo por parte de las autoridades del Consejo Profesional y de los familiares o seres queridos que los acompañaron, la respectiva medalla. En representación de quienes recibieron medalla de oro habló la Cra. Lea Cortés de Trejo , mientras que la Cra. Liliana Di Pietro habló en representación de quienes cumplieron 25 años.

Cena de Fin de Año

En un clima de alegría y camaradería se realizó la tradicional cena de fin de año en el Centro de Convenciones de Limache, a la que asistieron más de 800 personas, entre profesionales y familiares, algunos de los cuales llegaron desde distintas localidades el interior provincial.

Las autoridades del CPCES entregaron una medalla a Teresita Madrid en reconocimiento a sus 25 años de desempeño como empleada administrativa de la Delegación Metán del Consejo Profesional.

La cena tuvo, como siempre, un excelente servicio de catering, estuvo musicalizada por los grupos salteños Black Jack y Chirettes, mientras que una batucada llevó alegría, ritmo y mucha buena onda a cada una de las mesas del salón.

Hubo sorteos de importantes premios aportados por más de 60 auspiciantes y el sorteo de un Ford Kwid 0Km, cuya ganadora fue la Cra. Marcela I. Cáceres.

PALABRAS FINALES



Habiendo expuesto sucintamente la gestión desarrollada con las Salas Técnicas, Tribunal de Ética y Comisión Fiscalizadora, Comisiones de Trabajo, de Jóvenes Profesionales y la colaboración permanente de los matriculados, queremos manifestar que si bien lo realizado es bastante, entendemos que es mucho más lo que queda por hacer.

Por su parte, también queremos destacar el apoyo permanente de la matrícula, exteriorizado en acciones y continuas palabras de aliento que hemos recibido en el quehacer diario, a la Federación Argentina de Consejos Profesionales, y autoridades de la provincia que desde su función acompañan el quehacer institucional.

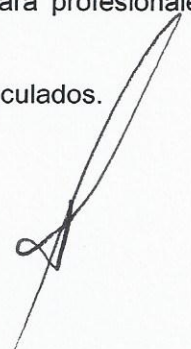
Nuestro Consejo ha cumplido ya 73 años, años de intensa labor de muchos profesionales, generando vastedad de experiencia que hemos de seguir capitalizando. Teniendo en claro la inalterabilidad de los objetivos de su creación, a pesar de las diversas circunstancias y dificultades que se van presentando, trabajamos para que - en la medida de su influencia -, nuestro Consejo posibilite una mejor calidad de vida para los miles de matriculados activos, pasivos, nuestros colaboradores y familias.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta -en el presente año seguirá, de acuerdo a la Ley N° 6.576 y al compromiso asumido por los miembros del Consejo Directivo y que hoy reafirmamos, desempeñándose de forma eficiente, manteniendo los estándares alcanzados, y en el camino de la mejora continua; para ello ya se ha trabajado en la planificación anual presupuestaria e institucional, en el entendimiento de así lograr los objetivos de las políticas delineadas; a continuación, se enuncian algunas de las acciones que se están realizando y de las que se procuran realizar:

- Control efectivo y permanente del ejercicio profesional.
- Cobro indirecto obligatorio de honorarios profesionales.
- Mejora del sistema de atención de A.F.I.P., D.G.R., D.G.R.M. y ANSES, sede central y Delegaciones.
- Optimización de sistemas.
- Consolidar la política comunicacional que se realiza a través de diario, revista, pagina Web, facebook, twitter y whatsapp.
- Sesiones abiertas del Consejo Directivo con participación de los matriculados.
- Capacitación gratuita en todas las áreas, profesiones y delegaciones.



- Incorporación permanente de material bibliográfico que haya sido solicitado por las distintas Comisiones de Trabajo y que sea de utilidad para los matriculados.
- Convenios de cooperación recíproca con Facultades, Universidades, Gobiernos, entre otros.
- Formación de Talleres de Trabajo en forma continua para matriculados.
- Ayuda económica para asistencia a Congresos y Jornadas Nacionales.
- Ayuda económica para Doctorados y Posgrados de Universidades con convenio de colaboración, a través de becas parciales o totales.
- Asesoramiento permanente de la Secretaría Técnica y de los Asesores del Consejo, de forma presencial y por correo electrónico.
- Impulso a las Comisiones de Trabajo para que generen trabajos de investigación y sean aportes para los matriculados en el desempeño de su ejercicio profesional.
- Participación de miembros de la Comisión de Jóvenes en las reuniones de Consejo Directivo.
- Formación de dirigentes profesionales.
- Asistencia para participar de Reuniones Zonales y Nacionales de Jóvenes Profesionales - F.A.C.P.C.E.
- Fomento de la inclusión de jóvenes profesionales para prestación de servicios requeridos y/o capacitación, mediante convenios con empresas privadas, instituciones, gobierno y universidades.
- Creación de un museo institucional.
- Trabajo mancomunado con la Caja de Seguridad Social.
- Afianzamiento del Consejo en la FACPCE.
- Consolidación institucional en la comunidad.
- Ampliación de servicios para los matriculados.
- Defensa de la profesión, ante los casos de competencia ilegal.
- Participación de Delegados en las reuniones de Consejo Directivo.
- Visita de los miembros del Consejo Directivo a todas las delegaciones del interior, para continuar escuchando a los profesionales matriculados y buscar soluciones a los distintos planteos y pedidos.
- Fomento de la participación y ayuda económica para los matriculados en Olimpíadas Deportivas Nacionales y Regionales.
- Promoción de actividades culturales y recreativas para profesionales y su grupo familiar.
- Fomento de la actividad social de la familia de los matriculados.



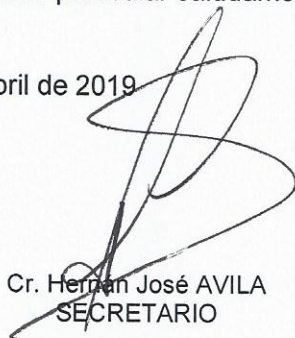
- Organización de eventos recreativos y deportivos.
- Fortalecer el Programa de Beneficios para los Matriculados y su grupo familiar.

No queremos concluir esta Memoria sin recordar a todos aquellos que hoy no están con nosotros y a quienes rendimos un emocionado y justo homenaje. Asimismo no podemos dejar de reconocer y agradecer la valiosa como inestimable colaboración de nuestro personal técnico y administrativo, así como de aquellos colegas que de un modo u otro han posibilitado la concreción de la labor desarrollada. Todos, Directivos, Colegas y Personal constituyen a nuestro criterio el pilar fundamental del futuro de nuestro Consejo y nuestra Profesión.

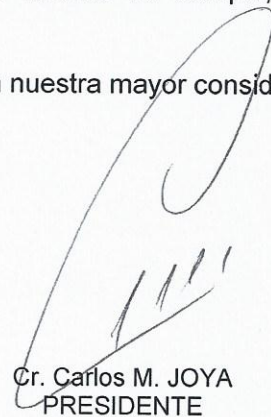
Convencidos que los logros no son obra de la casualidad, sino el resultado del esfuerzo y del trabajo intenso y conjunto de muchas personas, realizado con honestidad, transparencia y una gran vocación de servicio, que nos enorgullece, sabemos que lo que se espera alcanzar, es factible de cumplir, ya que se encuentran dadas las condiciones para ello.

Sin otro particular saludamos a Uds. con nuestra mayor consideración.

Salta, 29 abril de 2019



Cr. Hernán José AVILA
SECRETARIO



Cr. Carlos M. JOYA
PRESIDENTE

